



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

Radicado: D 2019070001238

Fecha: 06/03/2019

Tipo: DECRETO

Destino:



Por el cual se Revocan parcialmente unos actos administrativos de Nombramiento Provisional de unos Docentes, en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, Pagados por el Sistema General de Participaciones.

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001 y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016,

CONSIDERANDO QUE:

- * Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, se ajusta la estructura orgánica y otorga funciones a la Secretaría de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.
- * Que mediante el Decreto Departamental 201500001626 del 7 de mayo de 2015, se Modificó la Planta de cargos de Personal Docentes y Directivos Docentes para la prestación del Servicio Educativo en los municipios no Certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.
- * Que el literal d) del artículo 45 del Decreto 1950 de 1973, dispone que la autoridad podrá revocar una designación cuando el nombrado no manifieste su aceptación o no se posesiona dentro del plazo legal.
- * Mediante unos actos administrativos fueron nombrados en provisional en vacantes definitivas o temporales, unos Docentes para cubrir algunas vacantes que por necesidad del servicio debían se cubiertas; debido a que los educadores que a continuación se mencionan no tomaron posesión el del cargo en el tiempo establecido o presentaron renuncia al nombramiento, se hace necesario revocar parcialmente los Decretos que los Nombró.

DOCENTE	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	PLAZA	EN REEMPLAZO DE ...	NIVEL-AREA	DECRETO DE NOMBRAMIENTO	NOVEDAD
OSPINA ZAPATA PABLO ESNEYDER	70.755.802	Licenciado en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	Centro Educativo Rural Obispo Emilio Botero G., Sede Centro Educativo Rural Obispo Emilio Botero G.	Marinilla	2194000-002	Iván Darío Gómez Zuluaga, identificado con Cédula 70908231, mientras se desempeñe como Director Rural Encargado	Docente de Básica Primaria	Decreto 2019070000901 del 20/02/2019, que nombró en provisionalidad	Pasó a ocupar otra plaza en vacante temporal, reemplazo de un docente Tutor
CORREA CORDOBA EGIDIO	11.617.046	Licenciado en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Institución Educativa Rural San Isidro	San Pedro De Urabá	1374500-006	Evy Carlos Bertel Peña, identificado con Cédula 1102808243, a quien se le concedió Vacancia Temporal	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Decreto 2019070000055 del 09/01/2019, que nombró en provisionalidad	Renuncia al nombramiento mediante comunicación escrita del 8 de febrero de 2019. está laborando en otra entidad territorial



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

DOCENTE	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	PLAZA	EN REEMPLAZO DE ...	NIVEL-AREA	DECRETO DE NOMBRAMIENTO	NOVEDAD
CARVAJAL POSSO YULEDY	1.035.580.318	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana- Especialista en Administración de la Informática Educativa	Institución Educativa Rural Los Llanos	Peque	1191000-006	Argenis Higuita Jiménez, identificada con Cédula 43916176, quien fue Encargada como Rectora	Docente de Básica Primaria	Decreto 2019070000572 del 5/02/2019, que nombró en provisionalidad	Renuncia al nombramiento mediante comunicación escrita del 18 de febrero de 2019
LEAL DURANGO FERNANDO ALBEIRO	70.435.831	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana	Institución Educativa Rural San Rafael, Sede E.R. Corcovado	Dabeiba	2340010-015	Nueva plaza vacante	Docente de Aula	Decreto 2018070003737 del 27/11/2018, que lo nombró en Provisionalidad	El Docente se notificó el 13 de diciembre de 2018, y no tomó posesión del cargo en el tiempo establecido - vencimiento de términos
CANO VARELA DIANA MARIA	32.277.322	Normalista Superior con énfasis en Etnoeducación	Institución Educativa Rura' Doradal, Sede Institución Educativa Rural Doradal	Puerto Triunfo	0478700-005	Edwin Mauricio Padilla Villada, identificado con Cédula 93439227, a quien se le concedió comisión de Servicios no remunerada, a partir del 15 de agosto del 2018 y hasta el 15 de agosto del 2020	Docente de Aula	Decreto 2018070003580 del 16/11/2018, que la nombró en provisionalidad	La Docente se notificó el 23 de noviembre de 2018, y no tomó posesión del cargo en el tiempo establecido - vencimiento de términos

Por lo anteriormente expuesto, El Secretario de Educación del Departamento de Antioquia,
DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Revocar parcialmente el Decreto 2019070000901 del 11 de febrero de 2019, Decreto 201907000055 del 9 de enero de 2019, Decreto 2019070000572 del 5 de febrero de 2019, Decreto 2018070003737 del 27 de noviembre de 2018 y Decreto 2018070003580 del 16 de noviembre de 2018, actos administrativos mediante los cuales fueron Nombrados en Provisionalidad, en vacante definitiva o temporal, los educadores que se relacionan a continuación, según lo expuesto en la parte motiva.

DOCENTE	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	PLAZA	EN REEMPLAZO DE ...	NIVEL-AREA	ACTO ADMITIVO. A REVOCAR PARCIALM.
OSPINA ZAPATA PABLO ESNEYDER	70.755.802	Licenciado en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	Centro Educativo Rural Obispo Emilio Botero G., Sede Centro Educativo Rural Obispo Emilio Botero G.	Marinilla	2194000-002	Iván Darío Gómez Zuluaga, identificado con Cédula 70908231, mientras se desempeñe como Director Rural Encargado	Docente de Básica Primaria	Decreto 2019070000901 del 20/02/2019,
CORREA CORDOBA EGIDIO	11.617.046	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Institución Educativa Rural San Isidro	San Pedro De Urabá	1374500-006	Evy Carlos Bertel Peña, identificado con Cédula 1102808243, a quien se le concedió Vacancia Temporal	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Decreto 2019070000055 del 09/01/2019



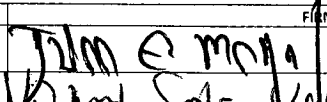
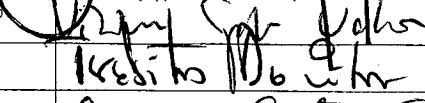
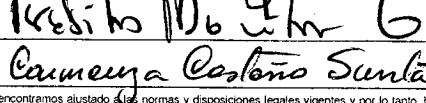
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

DOCENTE	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	PLAZA	EN REEMPLAZO DE ...	NIVEL-AREA	ACTO ADMITIVO. A REVOCAR PARCIALM.
CARVAJAL POSSO YULEDY	1.035.580.318	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana- Especialista en Administración de la Informática Educativa	Institución Educativa Rural Los Llanos	Peque	1191000-006	Argenis Higuita Jiménez, identificada con Cédula 43916176, quien fue Encargada como Directivo Docente Rectora en otro establecimiento educativo	Docente de Básica Primaria	Decreto 2019070000572 del 05/02/2019
LEAL DURANGO FERNANDO ALBEIRO	70.435.831	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana	Institución Educativa Rural San Rafael, Sede E.R. Corcovado	Dabeiba	2340010-015	Nueva plaza vacante	Docente de Aula	Decreto 2018070003737 del 27/11/2018
CANO VARELA DIANA MARIA	32.277.322	Normalista Superior con énfasis en Etnoeducación	Institución Educativa Rural Doradal, Sede Institución Educativa Rural Doradal	Puerto Triunfo	0478700-005	Edwin Mauricio Padilla Villada, identificado con Cédula 93439227, a quien se le concedió comisión de Servicios no remunerada, a partir del 15 de agosto del 2018 y hasta el 15 de agosto del 2020	Docente de Aula	Decreto 2018070003580 16/11/2018

- ARTÍCULO SEGUNDO:** Comunicar a los interesados el presente acto administrativo.
- ARTÍCULO TERCERO:** Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Decreto a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.
- ARTÍCULO CUARTO:** Registrar la novedad en las bases de datos del Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó :	Juan Eugenio Maya Lema, Subsecretario Administrativo		02.03.2019
Revisó :	Virginia Sepúlveda Vahos, Directora Talento Humano		07/03/19
Revisó :	Teresita Aguilar Garcia, Directora Jurídica		11/03/2019
Proyectó :	Carmenza Castaño Santa		01-03-2019
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			